

COMENTANDO

Los periódicos no son artículos de primera necesidad y no deben estar sujetos á tasa

He leído en «La Acción» que algunos directores de periódicos se han reunido para cambiar impresiones acerca de la elevación del precio de los diarios. Luego he sabido que llegaron a un acuerdo, consistente, según me han dicho, en pedir al Gobierno una disposición oficial reguladora del precio, limitando la cantidad de papel. Como no he asistido a esa reunión, ignoro si la referencia es exacta, y caso de no serlo, rectificaré; pero por si acaso, vaya por adelantado el comentario, que bien lo merece.

Es peregrino cuanto sucede. Mientras el Estado (ué quien pagó el papel en forma de anticipo reintegrable, nadie se preocupó de si los diarios gastaban mucho o poco papel. Y además, casi todas las Empresas se negaron sistemáticamente a elevar el precio a diez céntimos. Ahora, en cambio, cuando algunos se han convencido de que será imposible prorrogar el anticipo, andan buscando una disposición oficial a la medida de su horma, no sólo para elevar sin riesgo el precio de los diarios, sino para impedir toda lícita y honrosa competencia, de modo tal, que todos estemos pendientes de su propia conveniencia, supeditados a sus medios de producción.

La fórmula, según parece, consiste en que los diarios sean vendidos a diez céntimos hasta un determinado número de centímetros cuadrados, y a quince céntimos cuando la extensión del papel sea mayor.

Pretender una disposición oficial que prohíba vender doce páginas, por ejemplo, a diez céntimos, equivaldría a pedir otra disposición oficial que prohibiese vender el kilo de carne a tres pesetas cuando los demás carniceros lo vendiesen a cuatro. ¿Han visto los lectores nada más peregrino? Si «El Sol», por ejemplo, puede vender doce páginas a diez céntimos, ¿quién le va a obligar a venderlas a quince céntimos o a no publicar más que ocho páginas? Santo y bueno que se prohíba engañar al público vendiendo cuatro paginitas por diez céntimos; pero, ¿cómo prohibir que una Empresa, en uso de su perfecto derecho, le dé por diez céntimos, o por cinco, o gratis, las páginas que le dé la gana? Repugna de tal modo al sentido común que no habrá Gobierno que se atreva a establecer la reforma por real decreto, ni Parlamento que vote tal ley. Eso podría suceder en el caso de que todos los periódicos se prestasen a suscribir tal petición; pero como somos varios los que nos oponemos a la demanda, no sucederá.

La industria periodística elabora artículos que no son de primera necesidad. Tendría gracia que no se tasase la habitación, ni el vestido, ni el pescado, ni el carbón, ni nada, y fuesen tasados los periódicos para que Don Fulano o Don Zutano pudiesen continuar viviendo sin quebranto en sus intereses! Quieran o no, no tendrán más remedio que subir el precio en cuanto cese el anticipo reintegrable. Nadie les impidió subir el precio antes, hace años, y no lo subieron. Demandaron el aumento casi todos los diarios y se negaron sistemáticamente. Ahora, cuando no tienen otro remedio quieren hacerlo sin riesgo, y eso es imposible.

¿Quién podrá impedirnos, que en uso de un perfecto derecho publiquemos no 12 páginas como ahora, sino 16 o 20, si la publicidad nos lo permite? ¿Quién podrá impedir a nadie que funde un periódico, de las páginas que le dé la gana y al precio que quiera? ¿Se arruina? Pues allá él. ¿Le da el dinero el diablo? Pues allá los lectores, jueces supremos para leerlo o no.

Voy a poner un ejemplo bien gráfico para demostrar la licitud de publicar un periódico con absoluta libertad. Suponed que soy inventor de un jabón, de una lámpara eléctrica, de un remedio infalible para hacer salir pelo y de otro para que no se caigan los dientes. Las Sociedades explotadoras deciden gastar un millón de pesetas al año en publicidad, y en vez de gastarlo en anuncios dispersados quieren gastarlo en un diario, que pierda cada año un millón de pesetas. ¿No es esto lícito? ¿A santo de qué prohibirle que venda por diez céntimos un diario de doble número de páginas que «El Sol», por ejemplo?

Mírese por donde se mire, la petición de tasa para los periódicos no tiene ningún fundamento serio en donde apoyarse, a excepción de la conveniencia de algunas Empresas, y no creo yo que haya un Gobierno capaz de realizar tamaña atropello,

pues los Gobiernos tienen por misión atender al interés público y no al privado.

Es completamente falso que los diarios no puedan competir unos con otros a causa de su diferente maquinaria. La prueba está en esta casa. Tenemos máquinas para ocho páginas y publicamos doce, como publicaremos diez y seis. Lo hacemos muy fácilmente. Tiramos ocho páginas en una máquina y cuatro en otra. ¿Qué hagan los demás lo mismo! Con tiras seis páginas en una máquina y seis en otra, juntándolas luego, y cosiéndolas si quieren, como «El Figaro», por ejemplo, ya han resuelto el problema.

Mírese por donde se mire, lo único cierto es que para elevar el precio no hace falta ni ley ni real decreto. ¿Acaso hemos necesitado nosotros otra cosa que nuestra voluntad? ¿Acaso no lo han hecho ya «El Sol», «El Figaro», «La Tribuna», «La Epoca» y «Diario Universal»? ¿No sería un atropello que quienes hemos corrido el riesgo de soportar una competen-

cia con los diarios a cinco céntimos tuviésemos que acomodarnos luego a su capricho, sin más razón que su conveniencia? ¿Quieren elevar el precio? Pues que lo eleven; pero sin pretender que los demás se ajusten a su horma, pues eso es absurdo.

Habría sido razonable limitar el consumo durante la guerra, para economizar al Estado los millones que gastó; pero ahora, no hay razón, ni pretexto. La industria debe ser libre. Quien quiera y pueda vender a cinco céntimos, que venda a ese precio. Quien quiera y pueda vender a diez céntimos, que venda a diez céntimos. Y si alguien puede dar por diez céntimos doble papel que otro, que lo dé. Con imitar a «La Vanguardia», que tiene fábrica de papel, resolverá el problema.

Nosotros, nos opondremos a tal demanda y defenderemos la libertad de la industria periodística para que cada cual pueda conquistar a sus lectores por los medios que estén a su alcance.

A nosotros no nos molestan los diarios de más páginas que el nuestro. Las publican usando de un perfecto derecho y jamás se nos ha ocurrido ir al Gobierno para pedirle que prohibiese publicar periódicos que tuviesen un centímetro más que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. ¡No faltaba más!

JUAN DE ARAGON

A NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS DERECHOS EL BOLCHEVISMO EN EL TEATRO

Spencer no se redujo a desentrañar la filosofía del Derecho: fué también un gran catalogador de derechos individuales. Tal vez murió convencido de que en el campo de sus experiencias no cabía espigar más. Y, sin embargo, «La Justicia», su obra admirable, resulta hoy perfectamente anticuada.

La guerra y la post-guerra lo han desquiciado todo, hasta las viejas concepciones jurídicas. Rusia es un hervidero de asombrosas novedades; un fundente de ideas novísimas y de prácticas inopinadas. En Rusia precisamente acaban de nacer dos nuevas formas de derecho con que, amén de otras, habría podido enriquecer Spencer, de vivir aún, el catálogo que nos legara.

Son verdaderamente peregrinas. Las he descubierto en las referencias de un viajero llegado ha pocos días a París, y bien merecen el honor de que se las subraye con un comentario.

El viajero en cuestión es Leónidas Valter, un director de escena a quien el destino le tenía reservada la más espantosa de las odiseas.

Valter marchó a Rusia el 24 de julio de 1914. Debía regresar a París dos semanas después, porque una Empresa de la capital de Francia le contrató para montar una adaptación de «Crimen y castigo», de Dostoiewsky.

¡Y hasta ahora! Hasta ahora, sí, porque le sorprendió la guerra, fué movilizado, resultó herido en campaña, le licenciaron definitivamente, pudo continuar en Rusia ejerciendo su oficio de director de escena, aunque en condiciones muy excepcionales, y—¡al fin!—ha vuelto a Francia... con cinco años de retraso.

Un redactor del interesante diario de París «Comœdian», M. André Rigaud, ha tenido la fortuna de encontrar a Leónidas Valter y conversar con él por extenso. Fruto de esa entrevista ha sido una información, tanto más curiosa cuanto que ahora es difícilísimo conocer la verdad de lo que en Rusia ocurre.

Pasaremos por alto la parte mayor de la relación que de su odisea hizo Leónidas Valter, para fijarnos sólo en lo que atañe al objeto de las presentes líneas.

El periodista preguntó a Valter: —¿No hay un teatro bolchevikí?

—Y he aquí, literalmente traducida, la contestación del director de escena:

«Efectivamente. Cuando los bolchevikis entraron en Odesa, la magnitud de sus fuerzas hizo que se les creyesen invencibles, y todo el mundo se postro servilmente a sus pies. Un antiguo profesor alcohólico, que en otro tiempo había sido expulsado de la Universidad, el profesor Schlepikine, fué nombrado comisario general de Instrucción pública y tuvo el alto mando del teatro. Le asistía un comisario de teatro, un joven estudiante que tiempo atrás frecuentó las aulas del Conservatorio a ratos perdidos. El muchacho no entendía nada de aquello, y Schlepikine había depositado en él toda su confianza. El resultado puede suponerse.

«Los cómicos de Odesa se mostraron más bolchevikis que los bolchevikis. En una asamblea solemne, los representantes de la unión profesional de artistas de teatro, declararon que querían trabajar en bien de la patria comunista. (Los bolchevikis pagaban bien.)

«Desde luego fueron contratados todos

los artistas. Se les dividió en dos categorías, cobrando unos 4.000 y otros 1.200 rublos al mes, aparte la manutención. Los rublos eran cosa insignificante. Lo esencial eran los víveres.

«Se organizaron representaciones en todas partes. Hubo teatros especiales para los soldados del ejército rojo. Los demás teatros admitían espectadores de pago; pero las localidades estaban reservadas con preferencia a los miembros de los sindicatos obreros, que iban provistos de una tarjeta especial. Hubo incidentes chuscos.

«Una noche, a la hora de comenzar el espectáculo, llamó la atención que no hubiese llegado el regimiento que debía asistir a la representación de «Los malos pastores», de Mirbeau. El director, apuradísimo, preguntó por teléfono, y supo que los soldados estaban celebrando un mitin para decidir si debían o no ir al teatro. (Entre paréntesis: excusado es decir que la entrada para ellos era gratuita.) Se había planteado la huelga de los espectadores. Y los huelguistas expusieron sus reivindicaciones. Un soldado bolchevikí es un ciudadano libre. Obligarle a ir al teatro como a unas maniobras, es una violación de su libertad consciente. El soldado rojo quiere ir al teatro individualmente y poder llevar... a su agregada.

«Pero no era eso todo. Una noche de teatro supone gastos; el militar no es rico, todo el mundo lo sabe; nor eso los soldados exigían que para ir, aunque gratuitamente, al teatro... ¡se les pagase!»

Está bien clara la proclamación de dos nuevos derechos: el derecho a dejar de concurrir—complementario, sin duda, del derecho a trasladarse libremente, de que Spencer nos hablara—, y el derecho a pedir dinero encima.

Si tales ideas se extienden, como se van extendiendo otras que en Rusia han tenido su primera manifestación; si llegan, sobre todo, a Madrid, va a ser un espanto. Ya son muchas—¡infinitas!—las personas que por acá profesan principios francamente bolchevikis en cuanto a asistir a los teatros sin desembolsar un céntimo.

Una simple huelga de esos espectadores, a quienes comprendemos en la denominación general de «tifus», aunque amonorese la concurrencia en las salas, no afectaría en lo más mínimo a los despachos de localidades.

Pero si tras de divertirse gratis abrazan la defensa del segundo de los derechos novísimos—el de pedir dinero encima—, estamos viendo agrandada enormemente la sección de sucesos.

«Los periódicos no tendrían espacio bastante para dar cuenta de los suicidios de los empresarios de Madrid!

F. AZNAR NAVARRO

Las Memorias de Hindenburg

La «Gaceta de Colonia» indica que las Memorias del célebre mariscal von Hindenburg, tituladas «Memorias de mi vida», serán publicadas el 9 de abril, simultáneamente en Alemania y países extranjeros.

La parte primera trata los años hasta 1914; la segunda, la guerra en Oriente hasta el 26 de agosto de 1916, día en que el mariscal fué nombrado jefe del Estado Mayor general; la tercera desde la mencionada fecha hasta fines de 1917; la cuarta, la lucha decisiva en Occidente, y la quinta, el desastre después del 8 de agosto de 1918, y la retirada a la vida privada del mariscal von Hindenburg.

DESPUES DE LA HUELGA

Un experimento revolucionario

(De nuestro redactor en París)

Hay todavía algunas personas que creen en la revolución universal. Y el pasado y el presente prueban que las revoluciones no son nunca universales, sino nacionales o racionales.

En este momento se están desenvolviendo en el Mundo una revolución racial: la de la raza eslava, y una revolución nacional: la revolución alemana. Pero los anglosajones y los latinos no están en revolución. Lo han estado ya, y volverán a estarlo; pero en este instante no hay revoluciones propiamente dichas en los países anglosajones y latinos.

Las revoluciones no coinciden, sino que se completan. La armonía de una civilización es siempre una síntesis de varias revoluciones. La revolución rusa está completando la revolución francesa y está influyendo sobre todo el Mundo y modificándolo. Pero también el Mundo influye sobre la revolución rusa y la modifica. Los revolucionarios no realizan nunca sino una parte de sus programas y de sus sueños.

Lenine está ya convencido de la imposibilidad de la revolución universal. Las huelgas revolucionarias fracasan irremisiblemente en Occidente, son conatos de revolución. Lo único que logra afirmarse en Occidente es el sindicalismo, esto es, la política gremial y no la política socialista.

En Italia, por ejemplo, la nación está dividida políticamente en dos grandes grupos: el socialista, que es principalmente urbano, y el católico, que es predominantemente rural. Esta es la política oficial, exterior. La política profunda es la de los sindicatos. En Italia—como en el Mundo entero—el sindicalismo ha matado al socialismo.

Y sólo el socialismo, tal como Marx y Engels lo concibieron, y tal como Lenin quería aplicarlo, hubiese podido producir la revolución universal. Del mismo modo que la Internacional no sirvió en 1914 para impedir la guerra, tampoco ha servido ahora de fragua en que pudo ponerse al rojo blanco y tomar nueva estructura el Mundo. Es inútil buscarla: no hay revolución universal.

Lo que hay es transformación universal. Esa transformación no se realiza del mismo modo en todos los países, ni ha de ser la misma en todos ellos. Dentro de dos o tres años se abrirá un período de calma, de reposo, de paz, de cansancio, si ustedes quieren; habrá una época de equilibrio, pero las naciones seguirán siendo personales, unas más comunistas que otras, otras más individualistas. La ley de la raza se cumplirá siempre. Ese nuevo período del Mundo será una resultante del bolchevismo eslavo, del conservadorismo occidental y del espíritu sindicalista, que es el espíritu de la época.

Todo esto nos dará un Mundo imperfecto, pero infinitamente superior al de 1914. Y como el Mundo no cristaliza nunca, seguirán las revoluciones, otras revoluciones... Pero ahora lo que quiere el Mundo es descansar y trabajar. Dos países me han dado estos días esa impresión: Italia, donde he comprobado la supremacía del sindicalismo sobre el socialismo, y del patriotismo sobre el internacionalismo, y Francia...

Francia, donde la huelga de los ferroviarios, marcadamente revolucionaria, ha fracasado por falta de ambiente. Entre el 26 y el 27 de febrero no faltaron rumores en el Mundo de que Francia había entrado en revolución. La huelga ferroviaria iba a engendrar la huelga general, y ésta a instaurar los Soviets. Donde esto no podía creerse era, precisamente, en Francia. Yo pasé en el tren esa noche del 26 al 27 de febrero. Estuve detenido cuatro horas en la estación de Dijón, donde sólo se encontró un mecánico para tres expresos, que llegaron a París con cuatro, siete y diez horas de retraso, respectivamente. La indignación del público contra la huelga era tan patente, lo artificial y arbitrario de la huelga se manifestaba de tal modo, que ni por un solo instante podía experimentarse «la sensación revolucionaria».

Hubo, sí, un experimento revolucionario. El resultado está a la vista. Y nunca, después del armisticio, se ha respirado más fácilmente en Francia que después de esa huelga.

ALBERTO INSUA

Ni tabaco ni cerillas

La Tabacalera ha tenido no hace muchos días la ocurrencia de enviar a los periódicos una nota oficiosa diciendo que podía asegurarse que el conflicto producido por la carencia de tabaco podía darse por terminado. Ya no tenía huelga de brazos caídos en sus fábricas; ya contaba con existencias para hacer frente a las necesidades de los consumidores. Pero la realidad ha dado al traste con esos optimismos de la Empresa, y resulta que seguimos sin tabaco en Madrid y en provincias.

Las enormes «colas» continúan formándose cada dos o tres días a la puerta de los estancos, donde se reparten con «cuantagotas» unas cuantas cajetillas, y en muchas capitales ha habido serios conflictos, como en Valencia y Santander, donde ha tenido que intervenir la fuerza pública para evitar los asaltos a los estancos.

Además, cuando hay algo de tabaco puede decirse que solamente se sirve el de 50, casi nunca el de 60 céntimos la cajetilla, y esto, que parece una farsa, tiene mucha importancia.

Cien pitillos cuestan, comprándolos en cajetillas de 50 céntimos, dos pesetas y media, porque cada cajetilla contiene 20 cigarrillos, y 100 pitillos en cajetillas de 0,60 valen 2,40, o sea el importe de cuatro cajetillas de 0,60, a 25 pitillos cada una. De esto resulta una economía de 40 céntimos en cada cuatro cajetillas de este precio.

Se comprende ahora la ventaja que obtiene la Arrendataria despachando solamente cajetillas de 50 céntimos con veinte pitillos cada una?

Supone una exorbitante cantidad de miles de pesetas esta diferencia.

Con las cerillas ocurre algo análogo. Sólo se venden las especiales de cinco céntimos, o sean llas que contienen 30 cerillas, y ha quitado casi totalmente de la circulación las ordinarias y las finas de diez céntimos.

Las primeras por la cantidad y las segundas por la carencia de las cajas, y no hay modo de adquirirlas de otra clase que de las que cuestan cinco céntimos 30 cerillas, porque la venta de las otras sí que es negocio.

Claro es que de todo ello tenemos la culpa los fumadores, porque con dejar de fumar habíamos solucionado dos problemas importantes: uno, el de la salud, y otro, el económico.

En Nueva York ya han fundado las señoras una Liga contra los fumadores, negándoles el saludo, prohibiendo fumar en sus casas, etc., etc.

Si aquí las señoras las imitasen nos harían un favor inencomensurable.

En cuanto a las cerillas el asunto es distinto, porque, según nuestras noticias, han

bajado bastante los ingresos gracias al uso de los encendedores, más generalizados desde que hay abundancia de gasolina y benzina.

La situación en Portugal

Con frecuencia la Prensa del vecino país se queja de que en España solamente se hable de Portugal para hacer resaltar sucesos desagradables, y en parte no le falta por ello razón.

Ahora, sin embargo, la noticia de la proclamación de la República sovietista fué acogida fácilmente, no sólo en España, sino en otros países, teniendo en cuenta la situación interior de Portugal.

Todo el mundo sabe que el bolchevismo oficial ruso padece manía de expansión, y que para su proselitismo no son países abonados aquellos en que el elemento conservador ofrece serla resistencia.

En Portugal hay una gran parte del país que ansía el orden y trabaja por él, teniendo diocuentes defensores en el campo político y en la Prensa; pero hay otra parte, con órganos de publicidad inclusive, que quizás por las hondas conmociones políticas sufridas es elemento propicio para dar calor al bolchevismo.

La reapertura de ciertos centros sindicales, las propagandas de algunos periódicos y también de algunos catequéticos, no parecen ser los mejores medios para apoyar la reacción internacional antibolchevista, secundada en tiempo del Ministerio Sa Cardoso.

Las huelgas recientes y otras cuyos fines económicos parecían secundarios; la protesta de la Asociación Comercial de Lisboa contra la repetición de atentados; los disturbios registrados en Loça da Palmeira, Guimarães y otros sitios, con atentados a la propiedad, han sido, repetimos, los motivos que hicieron suponer que la noticia de la República sovietista se creyese por algunos como un hecho real.

Por fortuna, las últimas noticias lo desmienten totalmente; mucho lo celebramos, y ocrean nuestros colegas los portugueses que siendo nosotros defensores del orden y la tranquilidad, hacemos votos por que los elementos perturbadores no encuentren apoyo en un país con el que deseamos estrecha amistad y reciprocidad para el desarrollo comercial.

En recientes discursos pronunciados en el Parlamento portugués se aludía a esas propagandas para condenarlas, al mismo tiempo que se llamaba la atención del país para que no se dejase sorprender.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Aranda, núm. 1.